

testimonio de la autoridad judicial sobre el cumplimiento de la pena impuesta.

Los excedentes voluntarios acompañarán a la solicitud declaración jurada de no estar sujetos a expediente disciplinario y no haber sido separados del servicio como consecuencia de los mismos de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Séptima.-La resolución del presente concurso, que incluirá la relación de adjudicaciones, se hará pública en los tablones de anuncios del Ministerio de Justicia y en los de cada uno de los establecimientos penitenciarios. Una vez adjudicadas las vacantes no se aceptarán renuncias a las plazas que hayan sido asignadas a los peticionarios.

Octava.-Las resoluciones de traslado se comunicarán individualmente, debiendo indicarse en las mismas el plazo -que nunca, salvo causa de fuerza mayor, será superior a veinte días- en el que los órganos competentes deben proceder a efectuar los ceses y cambios de situación administrativa.

En las citadas resoluciones se indicarán asimismo los plazos en que los funcionarios trasladados deberán incorporarse a sus nuevos destinos; dichos plazos, en razón de las apremiantes necesidades de personal en los establecimientos penitenciarios, serán de veinticuatro horas si no se produce cambio de localidad, de cinco días si el cambio de localidad es dentro de la misma provincia, de quince días si el traslado es interprovincial y de veinte días para traslados de o a las islas Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla.

Novena.-Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 25 de agosto de 1987.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Andrés Márquez Aranda.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Dirección General de Instituciones Penitenciarias

Establecimiento penitenciario	Número de plazas	Nivel del puesto de trabajo
Albacete	1	14
Alcalá II	1	14
Alicante, cumplimiento	1	15
Bilbao	1	14
Cáceres II	1	14
Ceuta	1	14
Complejo Femenino Yeserías (Madrid)	2	15
Herrera, cerrado	2	15
Hospital General Penitenciario	2	14
Ibiza	1	13
Jerez de la Frontera	1	14
La Coruña	1	14
Las Palmas de Gran Canaria	1	15
Logroño	1	14
Madrid I	1	15
Madrid II (Meco)	1	15
Nanclares de la Oca	1	15
Orense	1	14
Oviedo	1	14
Santa Cruz de La Palma	1	13
Sevilla	1	15
Zaragoza	1	14
<b>Total</b>	<b>25</b>	

## UNIVERSIDADES

20557

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1987, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decre-

to 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas resenadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 17 de septiembre de 1987, a las once horas, realizándose los mismos por el sistema informático aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 25 de junio de 1985, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades y en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, 150, Madrid.

De las citadas relaciones y en el momento del Sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenecen a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 12 de septiembre, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º, 9, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1987.-El Secretario general, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### UNIVERSIDAD DE CADIZ

###### Profesor titular de Escuela Universitaria

Concurso convocado por Resolución de 11 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio), en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 2. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Presidente titular: Don Jesús Palacios González. Vocal Secretaria titular: Doña Rosario Ortega Ruiz.

##### UNIVERSIDAD DE CORDOBA

###### Catedrático de Universidad

Concursos convocados por Resolución de 29 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada

Concurso número 4. Área de conocimiento: «Tecnología de los Alimentos». Presidente titular: Don Justino Burgos González. Vocal Secretario titular: Don Andrés Marcos Barrado.

Concurso número 5. Área de conocimiento: «Ingeniería Hidráulica». Presidente titular: Don Alberto Losada Villasante. Vocal Secretario titular: Don Miguel Ángel Losada Rodríguez.

Concurso número 6. Área de conocimiento: «Biología Celular». Presidente titular: Don Gregorio García Herdugo. Vocal Secretario titular: Don Ricardo Vaamonde Lemos.

Concurso número 7. Área de conocimiento: «Química Física». Presidente titular: Don Antonio Aldaz Riera. Vocal Secretario titular: Doña Francisco García Blanco.

Concurso número 8. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Presidente titular: Don Manuel J. Lagares Calvo. Vocal Secretario titular: Don Juan R. Cuadrado Roura.

**Catedráticos de Escuelas Universitarias**

Concurso número 9. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Presidente titular: Don Julián Morales Palomino. Vocal Secretaria titular: Doña Adela Valero Sáez.

Concurso número 10. Área de conocimiento: «Enfermería». Presidente titular: Don Eugenio Arévalo Jiménez. Vocal Secretario titular: Don Manuel Mejía Molina.

Concurso número 11. Área de conocimiento: «Enfermería». Presidente titular: Don José Peña Martínez. Vocal Secretaria titular: Doña Carmen Villaverde Gutiérrez.

**UNIVERSIDAD DE GRANADA****Catedrático de Universidad**

*Concursos convocados por Resolución de 2 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada*

Concurso número 1. Área de conocimiento: «Bioquímica Molecular». Presidente titular: Don Carlos Osorio Pérez. Vocal Secretario titular: Don Miguel Morell Ocaña.

**Profesor titular de Universidad**

Concurso número 3. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Presidente titular: Don Miguel Ángel Aparicio Pérez. Vocal Secretario titular: Don Manuel Bonachela Mesas.

Concurso número 4. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Presidente titular: Don Fermín Camacho Evangelista. Vocal Secretario titular: Don Ramón Herrera Bravo.

Concurso número 5. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Presidente titular: Don Lorenzo Morillas Cueva. Vocal Secretaria titular: Doña Concepción Carmona Salgado.

Concurso número 6. Área de conocimiento: «Derecho Ecclesiástico del Estado». Presidente titular: Don Francisco Vera Urbano. Vocal Secretario titular: Don Manuel López Aranda.

Concurso número 7. Área de conocimiento: «Derecho Civil». Presidente titular: Don Bernardo Moreno Quesada. Vocal Secretario titular: Don Ramón Herrera Campos.

Concurso número 8. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Presidente titular: Don Manuel Martín Rodríguez. Vocal Secretario titular: Don Juan Hernández Armenteros.

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA****Profesor titular de Universidad**

*Concursos convocados por Resolución de 16 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 30), en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada*

Concurso número 58. Área de conocimiento: «Prehistoria». Presidente titular: Martín Almagro Gorbea. Vocal Secretaria titular: Doña Francisca Chaves Tristán.

Concurso número 60. Área de conocimiento: «Prehistoria». Presidenta titular: Doña Milagros Gil-Mascarell Bosca. Vocal Secretaria titular: Doña Francisca Chaves Tristán.

**UNIVERSIDAD DE MÁLAGA****Catedrático de Universidad**

*Concursos convocados por Resolución de 15 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada*

Concurso número 1. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Presidente titular: Don Manuel Ortigueira Bouzada. Vocal Secretario titular: Don Francisco Tarragó Sabaté.

**Profesor titular de Universidad**

Concurso número 2. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Presidente titular: Don José María Requena Jiménez. Vocal Secretario titular: Don Daniel Carrasco Díaz.

Concurso número 3. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Presidente titular: Don Vicente García Martín. Vocal Secretario titular: Don Daniel Carrasco Díaz.

Concurso número 4. Área de conocimiento: «Estudios Árabes e Islámicos». Presidente titular: Don José María Forneas Besteiro. Vocal Secretaria titular: Doña María Paz Torres Palomo.

Concurso número 5. Área de conocimiento: «Filología Española». Presidente titular: Don Cristóbal Cuevas García. Vocal Secretario titular: Don Salvador Montesa Peydro.

Concurso número 6. Área de conocimiento: «Filología Española». Presidente titular: Don Cristóbal Cuevas García. Vocal Secretario titular: Don Francisco J. Díaz de Castro.

Concurso número 7. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Presidente titular: Don Manuel Martín Rodríguez. Vocal Secretario titular: Don Juan Torres López.

Concurso número 8. Área de conocimiento: «Lógica y Filosofía de la Ciencia». Presidente titular: Don Pascual Martínez Freire. Vocal Secretario titular: Don Antonio Benítez López.

Concurso número 9. Área de conocimiento: «Historia Medieval». Presidente titular: Don José E. López de Coca Castaño. Vocal Secretario titular: Don Francisco Alijo Hidalgo.

Concurso número 10. Área de conocimiento: «Arqueología». Presidente titular: Don Alberto Balil Illana. Vocal Secretario titular: Don Pedro Rodríguez Oliva.

**Catedrático de Escuela Universitaria**

Concurso número 11. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Presidente titular: Don Francisco Rivas Martínez. Vocal Secretaria titular: Doña Rosa Ana Clemente Esteban.

**Profesor titular de Escuela Universitaria**

Concursos números 12 y 13. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal». Presidente titular: Don Manuel del Campo del Campo. Vocal Secretaria titular: Doña Alicia Gómez Blanco.

Concurso número 14. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal». Presidenta titular: Doña Luisa Martínez García. Vocal Secretario titular: Don Manuel del Campo del Campo.

Concurso número 15. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Presidenta titular: Doña Gloria Medrano Mir. Vocal Secretaria titular: Doña Victoria Triana Torres.

**UNIVERSIDAD DE SALAMANCA****Catedrático de Universidad**

*Concurso convocado por Resolución de 15 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), en su caso se indica entre paréntesis el número de plazas, el número de orden corresponde al de la Resolución citada*

Concurso número 154. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Presidenta titular: Doña Gloria Begué Cantón. Vocal Secretario titular: Don Jesús Ruiz-Huerta Carbonell.

**20558** *RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convocan a concurso y concurso de méritos plazas de Profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el artículo 110.4 del Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Alcalá de Henares,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Uno.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 11); Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio), y en lo previsto en la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado; y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco de edad.